

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3173 *Resolución de 18 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 210, de 4 de noviembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliares Administrativos/as, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Informática, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Conserjes, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Personal de Limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ondara (<http://ondara.sedelectronica.es>) y en el Tablón de anuncios municipal.

Ondara, 18 de enero de 2023.–El Alcalde, José Ramiro Pastor.